

> DOCUMENTACIÓN PARA EL DENTIST EN CASOS DE VIOLENCIA INTERPERSONAL - INFORMACIÓN PARA PACIENTES

El día de hoy, Vd. ha consultado a una / un dentista porque otra persona le agredió o lesionó. Aparte de recibir atención médica tiene la posibilidad de recoger las consecuencias del acto de violencia en un formulario de documentación dental que se guarda, de forma segura, en la ficha del paciente.

En caso de presentar una denuncia, se podrá consultar esta documentación en un juicio para probar lo que ocurrió.

También en el caso de que no presente denuncia, esta documentación le puede ayudar en muchos otros ámbitos, si quiere entablar reclamaciones de derecho social (Ley federal de indemnización de las víctimas - Opferentschädigungsgesetz) o si quiere defenderse en el marco de un procedimiento civil o penal.

No tiene que enfrentar una situación difícil en su vida sola

Pregunte a su dentista por posibilidades de asesoramiento y de ayuda que se ofrecen.

En el siguiente enlace encontrará más informaciones y organismos de ayuda en Hessen:

<http://www.familienatlas.de/ca/b/tm/>

PODRÁ PEDIR TAMBIÉN CUALQUIER INFORMACIÓN SOBRE OFERTAS IN SITU ASÍ COMO TODAS LAS DIRECCIONES DE CONTACTO PARA MUJERES Y HOMBRES EN:

Beratungsstelle Frauennotruf Koordinierungsstelle der hessischen Frauennotrufe und Frauenberatungsstellen

Kasseler Str. 1 A
60486 Frankfurt am Main
Tel.: 069 70 94 94
info@frauennotruf-frankfurt.de
www.frauennotruf-frankfurt.de